



Convocatoria Proyectos de Aprendizaje en Equipo - PAE



CONVOCATORIA PROYECTOS DE APRENDIZAJE EN EQUIPO - PAE - 2023

La Vicepresidencia de Gestión Corporativa a través de su Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, estableció dentro del Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2023, los Proyectos de Aprendizaje en Equipo - PAE, cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos y contratistas de la Agencia Nacional de Infraestructura, a partir del diseño e implementación de programas de aprendizaje.

¿Qué son los Proyectos de Aprendizaje en Equipo-PAE?

Se constituyen en una serie de actividades diseñadas y desarrolladas por un grupo de funcionarios, que unen sus saberes y experiencias para compartir conocimiento a sus compañeros de trabajo o colaboradores en general, resolviendo necesidades específicas que, a su vez, contribuyen al aumento de la productividad laboral (individual y grupal); es decir, para aprender entre todos.

¿Quiénes pueden formular y participar en los Proyectos de Aprendizaje en Equipo-PAE?

Todos los servidores públicos de la Agencia, que de forma voluntaria decidan compartir sus conocimientos y experiencia a los demás funcionarios y contratistas.

¿Quiénes se benefician con el resultado de los Proyectos de Aprendizaje en Equipo-PAE?

Funcionarios y contratistas de la Agencia Nacional de Infraestructura pueden participar de los eventos de capacitación que se diseñen y ejecuten por parte de los servidores públicos que conformarán los Proyectos de Aprendizaje – PAE.

¿Qué se debe hacer para proponer un Proyecto de Aprendizaje en Equipo – PAE?

1. Presentarse de manera individual o grupal (máximo tres funcionarios, de la misma dependencia o de otra diferente).
2. Seleccionar una necesidad de aprendizaje del listado institucional referido al final del presente documento.
3. Si existe una necesidad de aprendizaje diferente a las expuestas en el listado, que requiera ser satisfecha y se domina, generar la propuesta, su justificación y a quienes se dirigirá.
4. El tema de capacitación puede ser misional o transversal, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la Entidad.
5. Inscribir el proyecto de aprendizaje, completando la información del formulario en el siguiente link:

<https://forms.office.com/r/HPF7ZHAGJx>

6. El tiempo que se dedique a las labores requeridas para el desarrollo del proyecto, no exime a los servidores públicos del cumplimiento estricto de las funciones propias del cargo y de su jornada laboral.

¿Por qué es bueno unirse a los Proyectos de Aprendizaje en Equipo- PAE?

1. Porque, posibilita compartir de una manera organizada, los conocimientos y la experiencia de los funcionarios, y a la vez, contribuye al fortalecimiento institucional; frente a lo cual, en coordinación con los jefes de dependencia se autorizará el uso de tiempo dentro de la jornada laboral.
2. Porque, a quienes les sea aprobado el proyecto, accederán a una capacitación sobre “Formación para formadores” antes de implementar el mismo.
3. Porque, la contribución al aprendizaje institucional puede ser tenido en cuenta como factor de desempate dentro de la elección al incentivo de mejor funcionario de carrera administrativa y Libre Nomenclatura y Remoción de la Entidad al finalizar la vigencia, que se realiza de acuerdo con el Plan de Bienestar e Incentivos de la presente vigencia.
4. Porque, serán reconocidos por los compañeros como una persona con gran experticia en el tema elegido, propendiendo por la publicación de los eventos diseñados y siempre destacando y respetando los derechos de autor.

Fecha de la convocatoria

Del 06 al 24 de febrero de 2023

TEMÁTICAS INSTITUCIONALES PARA ELEGIR:

No.	Temática
1	Contratación estándar
2	Servicio al ciudadano y participación ciudadana (Atención a personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres en estado de embarazo o de niños en brazos y personas desplazadas o situación de extrema vulnerabilidad, así como, comunidades negras, afrocolombianas, indígenas, palenqueras, raizales, Rroom, etc.)
3	Código de integridad
4	Prevención del daño antijurídico
5	Política de transparencia y antisoborno
6	Herramientas para las buenas prácticas en la estructuración de proyectos concesionados

No.	Temática
7	Herramientas para el registro de información de seguimiento o de apoyo a la gestión
8	Sensibilización sobre derechos de petición
9	Nuevas herramientas para la realización de presentaciones
10	Excel intermedio y avanzado
11	Gestión Documental
12	Seguridad Vial
13	Trabajo en equipo
14	Habilidades comunicativas
15	Resolución de conflictos
16	Adaptación al cambio
17	Empatía y solidaridad
18	Metodología BIM
19	Power BI
20	Sostenibilidad
21	Libre elección, siempre y cuando apunte a los objetivos y metas de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Cualquier inquietud a través de los correos: talentohumano@ani.gov.co o cmendoza@ani.gov.co

**¡ÚNETE Y CONTRIBUYE A QUE EN LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
PODAMOS SEGUIR APRENDIENDO ENTRE TODOS!**